

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plaza, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1 peseta.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Rezo lógico.

Razón tuvo el Sr. Blasco Ibañez para pedir en la sesión de clausura del Congreso que se rezara el rosario; pero debió añadir que se aplicase el rezo en sufragio de la libertad, muerta á manos de la monarquía al otorgar á Silvela el poder.

Nada más lógico en un gobierno elevado por la trinidad episcopal que forman los cardenales Cascajares y Sancha y el obispo de Sión y que representa el poder teocrático triunfante, que dé comienzo á sus tareas confortándose con prácticas religiosas.

Por esto han dispuesto los ministros que se diga misa en sus departamentos, y por esto entendemos que la petición del diputado republicano era natural y no debió causar extrañeza.

¿Acaso no hemos vuelto á los tiempos en que las Cortes del año 12, las del 22 y las del 35 discutían en San Fernando y en Madrid despues de oír misa?

Aún nos parecen peores estos tiempos, pues en aquel entonces en la misa se pedía que iluminara Dios á los diputados y ahora se pedirá que los inspire el Vaticano.

No podía darse el cerrojazo á estas Cortes que, aunque falseadas, serán las últimas en que predomine el espíritu liberal, sin que los que aman la democracia protestaran de un gobierno genuino representante del clericalismo en su manifestación más odiosa: en la jesuítica.

Los gritos de los Sres. Salmerón y Blasco Ibañez debe repercutir en el pecho de todos los liberales españoles y deben interpretarlos en las esferas del poder como la protesta de la mayoría de un pueblo cuyas aspiraciones ahoga un régimen funesto.

HAY QUE BARRERLOS.

Es inútil que Silvela pretenda echárselas de reformador para sumar adeptos á su antipática causa.

Conocemos el engaño, y difícilmente nos dejaremos enredar.

Al hipócrita jesuitismo con que envuelve sus planes de Maquiavelo trasnochado, contestaremos con la virilidad y con el empuje del que, amando la libertad, está dispuesto á sacrificarse por ella.

Aún ciegan nuestros ojos los relámpagos de la revolución septembrina; aún nos sentimos con fuerzas para imitar á nuestros padres en las luchas épicas por la libertad, y por esto es vano que un gobierno esencialmente reaccionario pretenda encubrir sus malvados intentos dándonos la píldora.

Las escasas libertades que disfrutábamos serán cercenadas poco á poco, solapada y traicionadamente.

Seríamos indignos de formar en el concierto de las naciones civilizadas si entrásemos en el siglo XX sin haber destruido la polilla reaccionaria.

El verdadero canalla.

Sepan ustedes como me hice socialista. No conocía el credo de mi nueva iglesia, ni los dogmas, ni la liturgia; solo me daba cuenta de la tendencia.

Del propio modo se adscribió siempre la juventud en las formadas filas de la política, de la sociología, de la religión.

Grandes é irresistibles intuiciones que llenan totalmente el alma, como la luz espléndida que ilumina plenamente todos los rincones de una habitación, empujan al hombre por el camino más adecuado á su especial modo de ser.

Al expansivo, generoso, altruista, hacia el liberalismo, á la democracia.

Al egoísta, tacaño, soberbio, hacia la autocracia, al absolutismo.

Los sucesos, la experiencia, el tiempo, se encargan de ampliar y confirmar los caracteres.

Muy rara vez un egoísta se hizo liberal; no lo sentía: los mismos fanáticos religiosos, á excepción de un santo célebre, se despojan de sus bienes terrenos en beneficio del pobre, pero á cambio del bien celestial: si no les ofrecen habitación en la gloria, no dan una peseta.

Rara vez un liberal se hizo despota: se lo rechaza el corazón.

Alguno del liberalismo se pasó á la autocracia: entró allí por conveniencia; engañó, consiguió y volvió á su sitio.

El sistemático insulto de todo lo que es fuerte á todo lo que es débil, me indujo la primera luz.

Chusma, plebe, canalla, turba, populacho, á cualquiera manifestación de actividad.

Mis cuatrocientos abuelos debieron ser de las capas más hondas en la escala social.

Porque quizás por atavismo, sentía revivir en mí, ante tamaño ultraje, la sangre de los injuriados, y sentía y siento acudir á borbotones á mis labios los improperios más duros para devolverlos á los que los explotan y los insultan.

Canalla, ¿por qué? ¿porque no sabe disimular sus apetitos; porque cuando atropella las leyes del fuerte lo hace brutalmente; porque cobarde ante la pólvora, se goza horriblemente en la venganza cuando triunfa; porque desea convertir en ruinas todo lo existente, ya que no goza de los beneficios?

Y bien; ¿con ese gran criminal no rezan las leyes naturales?

¿Quién le ha ofrecido educación? ¿quién le ha enseñado justicia? ¿quién le ha inspirado ternura? ¿quién alivió su miseria? ¿quién ha cultivado sus sentimientos, su inteligencia, su voluntad?

Bueno fuera que las cases directoras insultasen y castigasen á la canalla, si hubieran empleado los recursos de la instrucción, el sudor y sangre de la canalla en elevarla y hacerle más placida la existencia.

¿Pero tiene derecho á insultarla quien la embrutece por sistema, para explotarla mejor?

Esa canalla, se dice, no debe votar, no sabe lo que vota, ni á quien vota; vende la papeleta por una pinta de vino.

Esa canalla no debe juzgar de los delitos; se deja sobornar facísimamente.

¿Y en el infame contrato ilícito de compra-venta del sufragio, ¿delinque más el que vende que el que compra?

¿Y en el mismo soborno del jurado, resulta menos culpable el sobornado que el sobornado?

¿Cómo califican las circunstancias el delito de ambos?

Canalla el que vende el voto por comer... canalla el que juzga por pan ó por miedo...

El verdadero canalla es el ministro que forja el encasillado, con el decidido propósito de mandar robar los votos que necesita para llenarlo.

El verdadero canalla es el gobernador que atropella al alcalde, aunque honrado, si se resiste al chanchullo; y que campara al alcalde criminal, si transforma en indecente puchero la sagrada urna.

Verdadero canalla el alcalde que roba los sufragios á sus convecinos, para repartirlos entre los que le sostienen en el puesto que le sirve para comerse los fondos del común.

Verdadero canalla el diputado que recibe su acta amasada con sufragios robados, y no con la libre y espontánea voluntad de los electores.

Verdadero canalla el que compra con dinero la facultad de hacer leyes, y emplea esa facultad en hacer leyes que le permitan explotar al prójimo.

Verdadero canalla el que cree sabios á los electores que le apoyan y borrachos á los que le combaten.

Verdadero canalla el letrado que se vale de malas artes para pedir á los jueces de hecho, veredicto contrario á la verdad y á la justicia.

Verdadero canalla, en fin, el que provoca á otros para que delincan, y luego pide para el otro la supresión del instrumento del delito, reservándose su uso y su provecho.

Así lo entiendo, y por eso me alisté en las filas de canalla y con ella batallaré por conseguir la total transformación de todo lo existente social.

X.

Carlo Magno.

La historia universal nos ofrece páginas en las que brillan grandes hechos que immortalizan á los hombres que los llevan á cabo. Uno de los seres más extraordinarios de aquellos tiempos de rudos combates, fué el poderoso monarca cuya piedad le obligó á poner en posesión de un Estado al Vicario de Jesucristo, cuyo valor se acreditó en guerras que dilataron considerablemente sus dominios, y cuya sagacidad se evidencia en las leyes de que dotó al floreciente imperio por él regido. Protector decidido de las ciencias y de las artes, Carlo Magno dejó á la posteridad un nombre glorioso, no sabiendo los historiadores si admirar más en él la firmeza del guerrero ó la sabiduría del monarca, dotes que aliándose estrechamente, hicieron de Francia la potencia más importante del mundo civilizado.

No pudo, sin embargo, realizar sus sueños, porque el mortal, por grande que sea su poder y extraordinaria su inteligencia, tiene señalado por Dios un muro ante el que se estrellan las ambiciones. La monarquía universal es una aspiración que al surgir de un cerebro calenturiento, solo ha servido para producir horribles hecatombes, porque cada país requiere un gobierno que esté en armonía con la tradición, con las costumbres, con el clima y con el dogma religioso que se profesa.

Dueño absoluto Carlo Magno de la Francia, por haber agregado á sus Estados los que pertenecían á los hijos de su hermano Carloman, marchó sobre la

Aquitania, que se había sublevado, someténdola fácilmente; destrozó despues á los longobardos, y entró en Roma triunfante, recibiendo del clero la más entusiasta acogida, y fundado por él el reino de Italia, se revolvió contra los sajones, venciendo á varias tribus y haciéndose dueño de los pueblos que ocupaban.

Descansó algunos meses y empuñó de nuevo las armas, dirigiéndose á Baviera, que no tardó en prestarle obediencia, y dominado por la ambición, penetró en el extenso territorio que tiene por término los Alpes y los Kápatos, logrando sin el menor descabro marcar á sus dominios el Ebro por el Sur, el Atlántico por el Oeste, el Báltico por el Norte y el Adriático por el Este.

Los asuntos del emperador marchaban viento en popa; los pueblos invadidos por él se apresuraban á rendirle pleito-homenaje, y ni una sola nube oscurecía su brillante horizonte, cuando concibió el proyecto de anexionar España á sus dominios. Disculpó la entrada en nuestro territorio con el propósito de combatir á los árabes, y pasó el Pirineo con dos respetables cuerpos de ejército, dirigiéndose él en persona al frente del primero á Pamplona, ciudad que no tardó en rendirse, encaminándose despues á Zaragoza, á la que puso sitio, que hubo de levantar, tanto por el denuesto de los sitiados, cuanto por haber recibida noticias de que los sajones se habían sublevado. Al penetrar en los Pirineos, de regreso á su patria, encontró tomadas todas las posiciones por los españoles, secundados por la morisma. La lucha fué terrible y la carnicería horrorosa; pero á pesar del decantado valor de los celebrados pares de Francia, las huestes de Carlo Magno sufrieron una derrota desastrosa, muriendo allí en las célebres gargantas de Roncesvalles el valeroso Roldan, sobrino del rey, y capitán que había llevado á cabo hechos de armas que fueron el asombro de todos los pueblos de Europa.

Ocurrió entonces al coloso francés lo que á Napoleón algunos siglos más tarde, siendo nuestra península la destinada por el acaso para abatir el insolente orgullo de conquistadores que, en alas de su ambición, no reparaban en apelar á todo genero de malas artes para avasallar nuevas provincias.

Aunque el desastre de Roncesvalles tuvo gran resonancia, no por eso se eclipsó la brillante estrella del grande hombre. Temíanle los enemigos; de remotas tierras acudían embajadores de reyes que deseaban pactar alianzas con el monarca más poderoso de la tierra, y el Papa, haciendo uso de un derecho que nadie pensaba en disputarle, le declaró protector de la Iglesia y le coronó como emperador romano.

Lo admirable en aquel guerrero era que, á pesar de sus no interrumpidas campañas, estableció una administración sabia en sus Estados. Devolvió, aunque aparentemente, su independencia á muchos de los países conquistados; creó los condes y los marqueses, correspondiendo á éstos el mando de las plazas fronterizas; suprimió los duques y estableció otros cargos de suma importancia. Marcó los trámites que habian de seguir los recursos de apelación, resolviendo la Asamblea general en definitiva; dictó las leyes capitulares; no olvidó una sola clase en su paternal solicitud por los pueblos que le obedecían, y sentó las bases de la jurisprudencia canónica.

Esto demuestra que en el siglo VIII, tanto los eclesiásticos como los monjes y los seculares dependían del soberano, y que la corona legislaba indistintamente para todos, sin consentir la existencia de inmunidades y privilegios perturbadores.

Algunas líneas y concluyo. Ese hombre excepcional poseía una instrucción vastísima; pronunciaba discursos en la

tin á los obispos, componía versos en lengua griega, y ¡pásmense mis lectores! no sabía escribir.

Esto no fué obstáculo para que diese gran impulso á la instrucción pública y protejiese abiertamente las ciencias y las artes.

Carlo Magno fué la gran figura de su siglo.

JOSÉ DEL SOLAR.

COLABORACIÓN.

RAFAGAS

Yo quisiera despejar la sombra que circunda tu ser encantador; yo quisiera romper esas cadenas que aprisionan mi pobre corazón; yo quisiera rasgar el denso velo que me oculta tu celeste amor; mas tu falsa mirada me enloquece y al momento destruye mi intención.

En una mujer cifré mi esperanza y mi alegría, y cuando hallarla veía solo el desdén me encuentre. ¡Quién de mujeres se fia!

Encierra la mujer dentro del pecho inagotable manantial de amor; solo falta un Moisés que con su vara la toque el corazón.

Anhelo que se convierta esa bolita de nieve que en tu pecho late leve en un ardiente volcán; y que al fin la fuente sea donde mane la ventura que ha de templar la amargura del que adorándote está.

Cicerón exclamó un día hablando con sus amigos: "Si la mujer no existiera, el hombre estaría de fiyo gozando eterna ventura En la región del Olimpo." Yo al recordar tus engaños entre llanto y risa digo: "Si la mujer no existiera estaríamos... en el limbo."

Cuando descanse en el sepulcro frío, por el Creador te ruego que tus pies no traspasen los umbrales del santo cementerio. Porque si vas y depositas flores en mi sepulcro yerto, se alzarán de su seno maldiciente mis descarnados huesos, al recordar que en vida me negabas las flores de tu pecho. Pero escucha, mujer, si en algo estimas mi agónico consejo; no rayas á turbar con tus perfidias el sueño de los muertos. S. FRANCISCO DONOSO Y DAZA. Cabeza del Buey.

Pacotillas.

Dice El Nacional:

«La Gaceta aparecerá mañana con íminas. Cada nombramiento irá acompañado del retrato del favorecido.

Los nuevos Gobernadores han recibido orden de llegar á sus provincias, declarar la autonomía y volverse con lo que tengan.

Tenemos dos ministros y un gobernador académicos. ¡Esto no tiene remedio!

Hombre, tendría que ver; no desesperen ustedes. ¡Volveremos á poner letreros en las paredes!

En Madrid, á petición del público, se toca todas las noches el Himno de Riego. ¡Cómo nos rejuvenece esto a los anti-gueros!

¡Parece que hemos vuelto al año 12! ¡A los tiempos felices del candil y el chacó, «cuando Fernando Séptimo gustaba paletó!»

El Tiempo, ahora ministerial, dice:

«En todas partes ha producido excelente impresión el hecho de que sea el partido conservador el encargado de acometer la obra de la reconstitución del país.»

Lo dirá porque en todas partes ha sido recibida la noticia al son de la Marsellesa y del Himno de Riego.

Manifestación clara de entusiasmo.

Y de que á nuestra nación, en estos tiempos sencillos, le gusta que le den con la badila en los nudillos!

Leo:

«En la Sucursal del Banco de España en Murcia se ha descubierto una estafa por valor de 95.000 pesetas.

El hecho se realizó presentando al cobro un talón con la firma falsificada de don Alfonso Albacete, respetable persona de Mazarrón.

El Juzgado instruye diligencias.»

Si; pero como ya no se viaja en diligencias, sino en ferrocarriles, al estafador ya no le alcanza un galgo.

Por lo visto, ha hecho la operación con mucho talento, con mucha serenidad de ánimo y con mucho aplomo.

Como bandido, habrá que mandarle á Ceuta; pero como hombre de mérito, como notabilidad en su género, habrá que obsequiarle con un banquete.

Don Enrique Sepúlveda, un notable y aplaudido escritor y periodista de los más selectos de la hispana nación, se despide del público diciéndole: —«Dejo este oficio. Adiós.

Tengo para vivir en paz y en calma otro medio mejor y que no proporciona los disgustos que da esta profesión, por lo cual me despido para siempre y al olvido me voy.»

Felicito de veras á Sepúlveda por su resolución... ¡Se corta a coleta! ¡Cielos, cuándo me la cortaré yo!

Apenas ha entrado Silvela en el poder, y ya hemos dado un paso gigantesco en la regeneración de la patria.

Un empleado del Ayuntamiento de Ecija ha resuelto el problema de la dirección de los globos.

Y ha solicitado de la Corporación municipal que patrocine su invención.

¡Quién había de pensar que esa nueva maravilla de la ciencia iba á salir de entre los expedientes de un Ayuntamiento rural en el momento de subir al poder los silvelistas.

Un señor aristócrata, título de Castilla, según dice un periódico que en Madrid se publica, en casa de un joyero se presentó hace días y compró varias joyas que un capital valían. Como pasaba tiempo y el prócer no volvía á dicha tienda para pagar la cuentecita, el joyero, alarmado, tomó varias medidas que el resultado dieron, practicando pesquisas, de averiguar que aquellas joyas de gran valía estaban empeñadas en ca de un prestamista. Lo he dicho varias veces, y es fuerza lo repita: ¡Qué aristocracia ¡cielos! tan superferolítica!

ESTRAÑA!

Sección Oficial

El Boletín del 8 publica:

Edicto del Ingeniero jefe de minas relativo á un registro hecho en la titulada. «Mañana» núm. 4.593, en término de Azuaga.

Otros de los Alcaldes de Coronada, Táliga, Puebla del Prior, Valle de la Serena, Arroyo de San Serván, Zafra, Valle de Matamoros, Monterrubio, Hinojosa del Valle, Medina de las Torres, Villar de Rena y Zahinos, exponiendo al público los apéndices al amillaramiento.

Otro del Juez municipal de La Morera, anunciando la subasta de una finca embargada á José Carretero Redondo, en el juicio verbal civil seguido á instancia de Manuel Moya García para hacer efectivas 12 fanegas de trigo.

Otro del Juez de instrucción de Herrera del Duque, anunciando la subasta de una finca embargada al procesado por hurto Natalio Gomez González.

Otro del Juez de instrucción de Córdoba citando á Narciso Montesino Nuñez, natural de Cabeza del Buey,

Relación de los expedientes de minas que han de despacharse por el personal facultativo durante los días del 14 al 31 del corriente.

Sección Regional

DE OLIVA DE JEREZ.

Nos escriben de dicho pueblo manifestándonos que el 22 de Febrero último celebró Junta general extraordinaria el partido del Centro republicano, para renovar la Junta municipal, quedando elegidos los siguientes:

Presidente honorario: D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo: D. Juan García Ramiro.

Vicepresidente: D. Francisco Delgado Sánchez.

Contador: D. Manuel Márquez Gallego.

Depositario: D. Basilio Sánchez García.

Vocales: D. Francisco Morcillo Cuecas, D. Antonio Haba Ortega Ramiro, D. Jacinto García Ramiro, D. José Pinilla Domínguez, D. Alfonso Gamero Pinilla, D. Andrés Pérez Gómez, D. Francisco Romero Rastrojo, D. José Teodoro Gata, D. Fernando Miranda Rodríguez, D. Francisco Pomero Macarro y D. Bernardo Rabazo Ciervas.

Secretario: D. Antonio Rastrojo Pinilla.

Vice-secretario: D. Manuel Martínez Leal.

Además se eligieron los tres individuos que en la Junta provincial del Centro republicano, han de representar á la local ya citada y que son los siguientes: don Rubén Landa Coronado, D. Isidoro Osorio y D. Luis Montalbán.

Sección Local

Secorro á los repatriados.

La Junta que preside el Excmo. señor general Macón ha hecho los siguientes donativos á los repatriados:

Cantidad recaudada en la función de teatro: 2.456'40.

Florencio Valle, de San Vicente Alcántara, anemia, 15 pesetas.

Antonio Rodríguez, de Badajoz, paludismo, 20.

Vicente Ramos, Villanueva de la Serena, catarro, 10.

Juan Benitez, de Villanueva de la Serena, paludismo, 15.

Martin Becerro, de Olivenza, anemia leve, 10.

Fuigencio Pareja, de Badajoz, úlceras, 10.

Juan Matador, de Codosera, infarto, 15.

Angel Monje, de Esparragalejo, segundo socorro, anemia, 10.

Patrocinió Becerra, de Alburquerque, disenteria leve, 5.

Ramón González, de Monesterio, herido curado, 15.

Rafael Fernandez, de Badajoz, úlceras, 25.

Juan Guillermo, de Badajoz, disenteria, 15.

Francisco Rodriguez, de Badajoz, paludismo, 10.

Juan Diaz, de Badajoz, reuma leve, 5.

Total repartido, 180.

Recaudado en la función, 2.456'40.

Quedan, 2.276'40.

Además de los Sres. D. Luis Gonzalez Chacón y D. Mario Gonzalez de Segovia, marchó á Madrid formando parte de la comisión silvelista que irá á felicitar al Jefe, el Sr. Rofignac, que forma parte también del Círculo silvelista.

Igualmente ha ido á Madrid, según dice un colega, D. Francisco P. Cristelly.

Pero la marcha de la comisión silvelista no se verificó ayer como dice La Unión Conservadora, sino anteayer, si no estamos mal informados.

Numerosísimo fué el cortejo fúnebre en el entierro del Sr. D. Ernesto Albarrán, verificado ayer.

El duelo fué presidido por el ex-diputado á cortes D. Alcadio Albarrán, hermano del finado y por otros individuos de la familia.

Llevaron las cintas del féretro D. Gabino Martínez, D. Emilio Martínez, don Roque Mendez y otros señores.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Cesáreo Martín de Castejón, procurador del Juzgado de instrucción y de primera instancia de Don Benito.

Por causa de las lluvias y del viento, la temperatura es muy desapacible.

Si dejase de llover, verían realizados sus deseos los agricultores.

TRIBUNALES.

Anteayer y ayer prosiguió en la sección segunda el juicio por jurados en la causa contra Eribaldo Quintana y Amparo Navarro, por homicidio; habiendo hecho uso de la palabra el abogado fiscal, Sr. Alvarez, y el de la acusación privada, Sr. Gargantiel.

Hoy informará el abogado defensor, Sr. Sanchez Rivera.

Respecto á la Amparo Navarro, se ha sobreesido, por haberse retirado la acusación en cuanto á ella.

La esposa de nuestro amigo D. Eladio Romero dió á luz tres días há, una robusta niña.

Con la cual son cinco las que tiene nuestro amigo.

Reciba la enhorabuena y recíbala también su señora.

Las cajas de cerillas.

El público se queja de que no hay en aquellas el número de cerillas que deberían tener.

Estas quejas ciertamente son ya antiguas; pero los gobiernos, que son los llamados á atenderlas, hacen oídos de mercader.

Y merced á esa negligencia sigue realizándose un gran negocio en perjuicio del público, que es siempre la víctima en nuestro país.

Servicio telegráfico

Instrucciones.

Madrid 10 (4'25 m.)

En la reunión de los Gobernadores de provincia celebrada en la Presidencia del Consejo de ministros, el Sr. Silvela pronunció un discurso recomendando á aquellos moralidad, respeto á las leyes é imparcialidad en la lucha electoral.

¿Serán sinceras esas instrucciones? ¿Las seguirán los Gobernadores, aunque quieran sobreponerse á ellas el interés de partido y la soberbia de los caciques?

REGISTRO CIVIL.

DIAS 7, 8 Y 9 DE MARZO.

FALLECIDOS.

Encarnación Sequera Fatela, 4 años, laringitis crupal.

María Cuero Valle, 41 años, fiebre infecciosa.

Tomás Alvarez Estévez, 41 años, nefritis parenquimatosa.

Ernesto Albarrán y Garcia-Marquez, 41 años, epiteloma de la lengua.

Isabel Sánchez Torrejoncillo, 2 meses, ataque de eclampsia.

Alejandro Ciervo Muñoz, 19 años, neumonia infecciosa.

Sebastián Sánchez Garcia, 22 años, fiebre infecciosa.

José Grason Constantina, 52 años, gangrena del pene.

Pascual Fernández Gupiañez, 51 años, neumonia crónica.

NACIDOS.

Manuel Guillén Expósito.

José Casado Poves.

Manuela Merchán Cordero.

Leopolda de Miguel Muñoz.

Francisca Rastrolo Peralta.

CASAMIENTOS.

Antonio Navarro Silva con María Perez Ter-cero.

Cocina de La "Región Extremeña," por León Loty

Comidas para mañana 11 de Marzo de 1899.

Almuerzo.

Albondiguillas de arroz.—Mayonesa de salmón.—Lechuguinos al jugo.—Postres.

Comida.

Sopa de amistad.—Higado de ternera estofado.—Timbal de macarrones.—Gallina dorada.—Postres.—Caré.

Albondiguillas de arroz.

En una cacerola se pone á hervir arroz con jamón menudamente picado, perfectamente sazonado y aderezado; cuando esté reposado, se manipula con una salsa bechamel. Se deja enfriar y se hacen las albondiguillas, enharinándolas y rebozándolas con huevo; se pasan por la fritura y se incorporan á una salsa de tomate.

Sopa de amistad.

En una cacerola con manteca se frien pedacitos de jamón y tocino, éste en menor cantidad. En la grasa sobrante se frien despues unos ajosañadiendo el agua y la sal necesaria, un poco de

azafran y cominos mojados. Se echan rebanadas de pan de Viena y se deja cocer. Cuando el caldo se haya consumido en un 50 por 100, se agregan huevos batidos; es revuelve todo, dejándolo hervir conumbre debajo y encima para que queden secas las rebanadas de pan.

Vida Nueva

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderon, Nicolás Estévez, José Narkens, Jacinto Octavio Picón, Benito Pérez Galdós, Dionisio Pérez, Pío Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

Precio del número, 10 céntimos.

De venta: Olivenza, D. Melitón Mateos.—Cáceres, D. Manuel Barrantes.—Zafra, D. Francisco Campos.—Villagonzalo, D. Francisco Sanchez Amigo.—Plasencia, D. Braulio Tarasbillo.—Trujillo, D. Benito Peña.—Brozas, D. Martín R. Alvarez.—Hervás, Sres. Romero y Bueno.

Se desean corresponsales en los demás pueblos de esta provincia. Pidanse prospectos, instrucciones y números de muestra a la Administración, Montera, 51, Madrid.



SASTRERIA

DE

TEODOMIRO DURAN

Socio académico de la Internacional de Maestros Sastres de Francia, Inglaterra, España y Portugal. Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo a las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizando su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

LA VINÍCOLA

15, San Francisco, 15

Este establecimiento pone en conocimiento del público que además de los vinos tiene el honor de ofrecer

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la acreditada casa de Málaga, Hijos de Antonio J. Gómez.

CHOCOLATES DESDE 3 REALES LIBRA EN ABELANTE

CAFÉ TOSTADO

PUERTO-RICO, extra.....	5	pesetas kilo.
Id. superior, escogido.....	5 50	" "
YAUCO.....	6	" "

EN VERDE

PUERTO-RICO, superior, escogido..	4 50	pesetas kilo.
YAUCO.....	5	" "

VINOS

VALDEPEÑAS, por arroba.....	9	pesetas.
Id. litro.....	0 60	"
RIOJA, por arroba.....	12 50	"
Id. litro.....	0 85	"

Aguardientes superiores, desde 1 peseta 25 céntimos litro.

VINOS DE TODAS CLASES

ELIXIR DENAMIEL

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó a sus herederos si fallece.

2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza a los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el grado de bachiller en artes a los niños y dotes de 250 pesetas a las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue a la mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad a los asociados que queden sin ella.

5.º Préstamos a los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará a ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado a los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse a D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario a la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN, ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un wiale cou pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

TRASPASO O REALIZACION

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcoholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace publico que traspasa ó realiza todas las existencias de esta casa, a precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciséis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, y de Valdepeñas tinto y blanco, a 50 céntimos el litro.

Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Constantina, Ojén, Mono, Jativa, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcoholes de 35 y 40 grados.

Hay además un buen surtido de dama-juanas y bombonas, de cristal, de una a cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, dos estanterías nuevas, acristaladas; dos mostradores, medidas, cristalería y todo lo concerniente a establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse a dicho establecimiento, donde darán razón.

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y a horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

TORNO DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

DISPONIBLE

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas.

UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: únicas en el consumo—De venta en todas las farmacias y droguerías

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

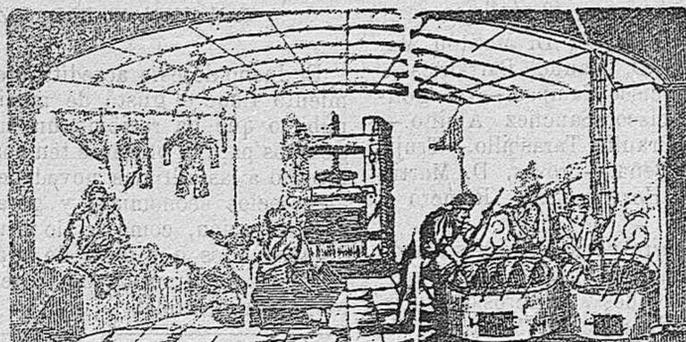
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel. — CALATRAVA, 10.**



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin darles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.—Santo Domingo 18 y 20.—BADAJOZ.** Precios convencionales

Taller: **Calle De Gabriel, 32.**

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cént.** puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.



BOCA, GARGANTA, VOZ PASTILLAS F. PRIETO de guayacina y mentol.

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Badajoz, DR. DE MIGUEL.—En Cáceres, DR. CASTELL.

Caja una peseta.

INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA

Artículos de goma.—Apósitos.—Vendajes
Preparados antisépticos para la cura de
Lister.—Aparatos ortopédicos.

José Clausoles.

EN BARCELONA

Calle de Fernando VII
Rambla del Centro, 27
Calle de Sta. Ana, 30

EN MADRID

Bazar Médico,
CARRERAS, 35,
frente á Correos.

Primera y más antigua casa en España.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles es
el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas
digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: **LEON, 13.**

Laboratorio: **GRANADA, 5. MADRID.**

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA,")

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.